

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

DILIGENCIA N° 2015-17-01-21-D000959

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, 06 de febrero del 2015, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi **ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA** de este cantón, comparece la señora **PAULA LANUSSE SALAZAR**, casada, con C.C. N° 171282847-2, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas que constan en el presente formulario. Al efecto juramentada que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento son propias, las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tales las reconocen. Igualmente, la compareciente juramenta que el documento que se adjunta no es fraudulento, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Leída que fue esta acta a la compareciente se afirma y ratifica en ella, y firma en unidad de acto con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.-

Paula Lanusse

PAULA LANUSSE SALAZAR

C.C. 171282847-2

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,

ML

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460707 - 2460677 - 2460668

